Cuenca, marzo 7 de 2014

Señor:
CARLOS ARIOLFO AVILA ORTIZ
GERENTE DE C. A. DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA ORELLANA ASOCIADOS TRANSORAS
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

De conformidad a lo establecido en los Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, **SEGUNDO GUILLERMO SOLIZ VIDAL**, portador de la cédula de ciudadanía número 0103882957, me permito comunicarle que he procedido a transferir a favor de la señorita **NANCY DE LOS ANGELES CARDENAS ARIAS** portadora de la cédula de ciudadanía número 0103539722, SIETE ACCIONES (7) de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que poseo en la compañía por usted representada. Dicha transferencia se la realiza sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que poseo dentro de la relacionada compañía.

Se dignará inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones Accionistas de la Compañía y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia, firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario que acepta la presente transferencia.

Muy atentamente,

.....
CEDENTE
Segundo Guillermo Soliz Vidal
C.I. 0103882957

.....
CESIONARIO
Nancy De Los Angeles Cárdenas Arias
C. I. 0103539722

Cuenca, marzo 7 de 2014

Señor:
CARLOS ARIOLFO AVILA ORTIZ
GERENTE DE C. A. DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA ORELLANA ASOCIADOS TRANSORAS
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

De conformidad a lo establecido en los Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, **LAUTARO JULIO CANDO ZHININ**, portador de la cédula de ciudadanía número 0102569233, me permito comunicarle que he procedido a transferir a favor del señor **JORGE ARMANDO ORTIZ ATANCURI** portador de la cédula de ciudadanía número 0103660619, CATORCE ACCIONES (14) de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que poseo en la compañía por usted representada. Dicha transferencia se la realiza sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que poseo dentro de la relacionada compañía.

Se dignará inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones Accionistas de la Compañía y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia, firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario que acepta la presente transferencia.

Muy atentamente,

CEDENTE
Lautaro Julio Cando Zhinin
C.I. 0102569233

CEDENTE
Aida Elbia Caguana Yunga
C. I. 0103110888

CESIONARIO
Jorge Armando Ortiz Atancuri
C.I. 0103660619